



7860

Ayuntamiento de Cerezo de Abajo**ANUNCIO**

Conforme a expediente que se tramita, esta Entidad, en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 24 de abril de 2018 y de conformidad con el artículo 109 y s.s. del R.D.L. 1372/1986, de 13 de junio, acordó iniciar los trámites necesarios para la enajenación del bien patrimonial que a continuación se indica según los motivos y fines que en dicho expediente se especifican.

Bien que se cita. *Urbana:* Vivienda. Ref. Cat. 0829914VL5602N0001EJ. Situación: Calle Cantarilla Rubial, 14 (número 27 según Catastro, número 29 según escrituras de compraventa). Linderos: Derecha vivienda número 15; izquierda vivienda número 13; frente calle Cantarilla del Rubial; fondo Polígono 6 parcela 5268. Superficie: 94 metros cuadrados. Destino del bien: Vivienda Residencial. Título de adquisición: Según escritura pública de compraventa firmada ante Notario de Sepúlveda el 8 de noviembre de 2016. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sepúlveda en el Tomo 1798, Libro 25, Folio 20, Alta 2. Cargas o gravámenes según el Inventario de Bienes o el Registro de la Propiedad: Ninguno.

Lo que se somete a información pública por término de 15 días naturales, durante los cuales pueden presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

En Cerezo de Abajo, a 30 de abril de 2018.— El Alcalde, Rafael Sanz Muñoz.

7838

Ayuntamiento de Cerezo de Arriba**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 01/2017 DEL EJERCICIO 2017**

El expediente 01/2017 de modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Cerezo de Arriba para el ejercicio 2017 queda aprobado definitivamente con fecha 8 de mayo de 2018 en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/ 1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación del Presupuesto resumida por capítulos.

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTOS DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	13.200,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.550,00
3	Gastos financieros	—,—
4	Transferencias corrientes	—,—
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	—,—
6	Inversiones reales	21.800,00
7	Transferencias de capital.....	—,—
8	Activos financieros.....	—,—
9	Pasivos financieros	—,—
	Total aumentos	42.550,00